

Mario Pasco: «Tenemos que hacer esfuerzos para evitar accidentes de trabajo»

El presidente de la Comisión de Asuntos Laborales de la **Cámara de Comercio de Lima (CCL)**, **Mario Pasco Lizárraga**, nos habló sobre los accidentes en los centros laborales. El especialista asegura que no hay muerte o accidente laboral que sea aceptable o que pueda ser permisible en nuestra sociedad: *«Todos en el país, los empresarios, los trabajadores, las autoridades tenemos que hacer todos los esfuerzos que sean necesarios y razonables para evitar los accidentes de trabajo y evitar las muertes en el centro de trabajo o las lesiones en general en el centro de trabajo»*, aseguró.

Pasco señaló que el presente Gobierno ha afrontado el problema desde la perspectiva punitiva de agrandar o agravar las sanciones contra los empleadores que incumplen las normas de seguridad y salud, en especial en los casos en los cuales estos causan lesiones o muertes, lo cual -para el abogado- es natural.

«Tengo la sensación de que esto es un problema, porque la aplicación que ya viene dando la autoridad en general, la autoridad judicial y administrativa de la normativa en materia de seguridad y salud es de siempre cargar la responsabilidad sobre la empresa, sobre el empleador. La idea es, usted está obligado a que no hayan accidentes. Si hay accidentes es porque usted ha hecho algo mal, porque usted no ha hecho algo que tenía que hacer o porque ha hecho algo que tenía que hacer pero lo hizo mal y por lo tanto, usted tiene la culpa y sobre eso vienen estas mayores sanciones y eso resulta preocupante

para muchos empresarios naturalmente», sostuvo.

► **Roberto De La Tore:** “La mejor manera de contribuir a la seguridad es con prevención”

► **Eduardo Vega Luna:** “La clase política todavía no ha hecho un mea culpa”

► **Migraciones:** “Trabajamos en una política migratoria productiva”

De otro lado, el abogado aseguró tener la sensación de que la perspectiva debería ser un poco más amplia, y que el enfoque del **Estado** y de la sociedad en general deberían estar en la prevención de los accidentes; en evitar que estos se produzcan. Si bien es cierto que siempre va tener que existir un castigo para quién incumple y un castigo para quién provoca un daño a otra persona, lo más importante es la prevención de los accidentes, y esta solo se puede llevar acabo de manera eficaz si se centra en la concientización de todos, en que todos sepan y actúen de manera que se pueda reducir los accidentes. Lo importante es que todos sepan que se tiene que hacer esfuerzos para evitar dichos accidentes, que se tiene que cumplir las normas.

Asimismo, el nuevo congreso tendría -para Pasco- que revisar las normas que ha dictado el actual gobierno, a través de decretos de urgencia. Ha habido una serie de aspectos que han sido regulados, uno de ellos es de la inspección laboral, los accidentes de trabajo, enfermedades profesionales. La comisión de trabajo del **Congreso** deberá analizarlo para ver si efectivamente es un manejo adecuado de estos temas.

«Hay un asunto que es prioritario, que es el trabajo de los jóvenes, los jóvenes están llegando a un mercado de trabajo en el cual no tienen herramientas o medios para si quiera conseguir ese trabajo o poder competir con las otras personas que tienen más experiencia o que ya están ubicadas en los puestos existentes, hay sabemos todos una protección muy fuerte, muy potente contra cualquier tipo de movimiento», indicó el presidente de comisión de asuntos laborales de la **Cámara de Comercio de Lima**.

Conoce más detalles en la siguiente entrevista, realizada en exclusiva para LaCamara.pe